

Habiendo verificado los ejercicios del examen a entera satisfacción del Tribunal designado los cinco Carabineros que a continuación se expresan, acogidos al Aviso Oficial de fecha 30 de Mayo último, inserto en el BOLETIN OFICIAL número 41, de fecha 2 de Junio siguiente,

Esta Dirección General ha resuelto concederles su ingreso o incorporación definitiva al Servicio de Cartografía del Instituto, por el orden de méritos en que se relacionan, y asimilación al grado de Sargentos, con las consideraciones, sueldos y demás devengos inherentes a dicha Clase, antigüedad de 2 de Septiembre actual y efectos administrativos a partir de 1.º de Octubre próximo.

Lo comunico a V. S., para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 21 de Septiembre de 1938.

El Director General,

MARCIAL FERNANDEZ

Señores...

RELACIÓN QUE SE CITA

Como técnicos del Servicio de Cartografía

- 1.º Don José Ruiz García, perteneciente al 21 Batallón Móvil de Carabineros.
- 2.º Don Ramón Capdevila Pons, perteneciente a la Base de Carabineros número 2.
- 3.º Don Pedro Calders Rossinyol, ídem, íd., íd., íd.
- 4.º Don Enrique Cluselles Alberti, ídem, íd., íd., íd.

Como auxiliar del Servicio de Cartografía

- 1.º Don Victoriano Olmos Iglesias, destinado a la Comandancia de Carabineros de Ripoll (Gerona).